

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE HACIENDA

1696 *Real Decreto 268/2020, de 4 de febrero, por el que se dispone el cese de don Jaime Sánchez Revenga como Director General de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda.*

A propuesta de la Ministra de Hacienda, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 4 de febrero de 2020.

Vengo en disponer el cese de don Jaime Sánchez Revenga como Director General de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 4 de febrero de 2020.

FELIPE R.

La Ministra de Hacienda,
MARÍA JESÚS MONTERO CUADRADO